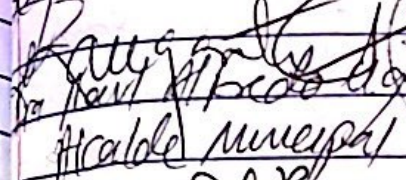
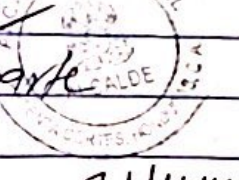
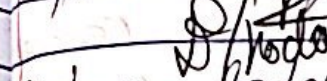
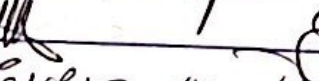
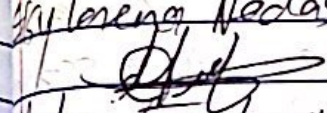
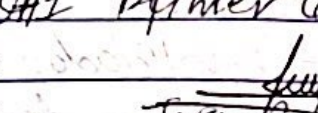
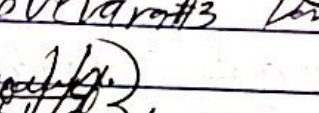
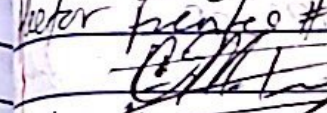
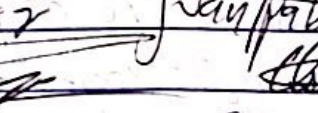
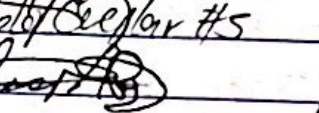




transporte el día 26/03/2023 hasta Puerto Cero y Ucuveres, para que los Señores Corporativos consientan que una Iglesia lleva reuniones de fortalecimiento espiritual en beneficio de los pueblos y la comunidad aprobaron por unanimidad el financiamiento para el pago del bus el día 26/03/2023, cumpliendo requisitos de ley para liquidación del mismo, no habiendo más que hacer para la Sesión a las 5:30 p.m.

  Lic. Alejandro Ramos Hernan
Alcalde Municipal Vice Alcalde Municipal

 Ely Irenna Rodas #1  Delmer Cuellar #3  Livaldo Quiroz #4
 Victor Fuentes #2  Juan Pablo Cuellar #5  Maria del Carmen Castellanos #6
 Carlos Mauricio Reyes #7  Oscar Armande Perez #8  Lic. Alejandro Ramos Hernan



Acta # 583

El Municipio de Pimentas Cortes a los 30 días del mes de marzo del 2023, en el Salón de Regidores en Sesión ordinaria convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte con la asistencia de los Señores regidores: Ely Irenna Rodas, Delmer Cuellar, Victor Eduardo Fuentes, Livaldo Quiroz Bautista, Juan Pablo Cuellar, Maria del Carmen Castellanos, Carlos Mauricio Reyes, Oscar Armande Perez, Lic. Alejandro Ramos Hernan Vice Alcalde Municipal, Jefe de Departamentos Municipales y la Secretaria Municipal que da fe, Punto No. 1. Compilación del normativo No. 2. Apertura de la Sesión Punto No. 3. Oración a Dios, Punto No. 4. Lectura y aprobación de la agenda, la cual fue aprobada por unanimidad Punto No. 5. Lectura, discusión del Acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad por los Señores Corporativos, Punto No. 6. El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da participación al Señor Tesorero Municipal Lic. Jesus Alberto Pabon el cual auxiliado de Nelson Andruscal y el Sr. Show informa sobre los ingresos recaudados del mes de febrero



04-008

Unidad Municipal Ambiental

11,472.00

04000000010001110051010110

Sueldos Basicos

11,472.00

11 prestación de servicios publicos municipales 36526.73 1101 Apoyo y Saneamiento 36,526.73

11010000010001110001010110

Sueldos Basicos

32,685.00

11010000010001110001010110

Complementos

3,839.73

Inversión 1,672,104.53

12 fortalecimiento social comunitario

846,052.26

1201 Educacion 330,000.00

12010000010005511011010120

Subsidios Educacion

159,000.00

12010000010005511011010120

Apoyo a las actividades programadas y si predo

89,000.00

12010000010005511011010120

Transferencia de Computadoras, escritorio, y reguladores

100,000.00

12-02 Salud

Votaje Inst. Oscar Armando Avila Paez

348,059.15

12020000010005511011010120

Subsidios a Salud

159,000.00

12020000010005511011010120

Apoyo al Centro de triaje

148,059.15

12020000010005511011010120

Valores antes Descritos Invalidadados en Acto # 582,

Folio # 316, por error Involuntario en traslape de paginas.

Se continua con resumen del Informe de presenencia: tambien se detallo

los gastos ejecutados, estado de resultados, disponibilidad financiera

y cuadros comparativos, siendo un total de Ingresos recaudados 3,023,741.09

Ingresos tributarios 330,049.13, Ingresos no tributarios 331,831.02, Rentas de

la propiedad 49,100.00, Venta de bienes y servicios 1,979,756.22, transferencias

de capital 1,392,027.72, Total Gastos L. 3,176,500.48, detallado 01 actividad

municipales 889,009.32 04- unidades de apoyo municipal 240,749.44, 11 prest-

acion de servicios publicos 750,163.96, 12- fortalecimiento social y comunitario

L. 586,275.75 13- fortalecimiento cultural y convivencia social 276,827.00

14- fortalecimiento al desarrollo administrativo y economico L. 70,000.00

15- Infraestructura Municipal L. 113,778.01, detallo el estado de resultados

del 01 al 28 de febrero del 2023 L. 153,036.39 Ingresos - Gastos para un

disponibilidad financiera: Caja 259,560.09, Pasajeros 2,000, Bienes 75,215

Total 7,024,796.14, detallo el comparativo de Ingresos propios año 2021 y 2023

tambien ilustro en graficos nuestro crecimiento en la recaudación, Se donaron

Ingenieros fontaneros, para el cual los señores Corporativos aprobaron por

unanimidad El Informe de Ingresos y Gastos de Tesoreria Municipal

del mes de febrero año 2023, Seguidamente se presenta la solicitud publicable

en fecha 09/03/2023 respecto a la Autorización para el borrador de 200

ejemplares de 50 Reales cada uno y 55 las copias con la primera copia

VIVO



al 400,000 para ser utilizados en el abono de Impuestos y tasas por Servicios Municipales, los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad la autorización para elaboración de 200 folios con la numeración 390001 al 400000 que serán utilizados en el abono de Impuestos y tasas por Servicios Municipales, Serán Impresos en la Imprenta de Villavieja. Punto no. 7 - Se dio participación a la Lic. Julissa Lucely González Jefe de administración tributaria Municipal la cual auxiliada de un foto audiovisual y con detalle presenta un gráfico comparativo del total de Ingresos recaudados de Enero al mes de marzo de los años 2020, 2021, 2022 y 2023, superando el año actual de recaudación resaltando que las estrategias implementadas han sido y dando buenos resultados, Continúa la Lic. González socializando los tarifas de la tasa vehicular Municipal, aprobados en plan de arbitrios del año 2023 los cuales se ratifican para ser aplicables en el presente año, detallados así: Matricula de vehículos, tasa vehicular Municipal 2023:

Seguimiento	Particular	Agricultor	Moto Remolque	Criollo/agricola
01-1400	350.00	350.00	200.00	300.00
1401-2000	425.00	425.00	200.00	300.00
2001-2500	450.00	450.00	200.00	300.00
2501-9999	550.00	550.00	200.00	300.00

Los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad la ratificación de la tabla de valores a pagar por tasa vehicular del Municipio de Villavieja, Cortes contemplados en el plan de arbitrios vigente.

Punto No. 8 Continúa la Lic. González Informando sobre la implementación del catastro de usuarios, donde se ha recuperado contribuyentes de que de uno y otra forma no estaban en nuestro sistema, resalto los logros que se han tenido con el trabajo implementado por el Departamento de Servicios públicos apoyado por el Departamento de control tributario, siendo 250 como nuevos contribuyentes y otras situaciones que se han superado con este proyecto de catastro de usuarios, siendo las mas frecuentes la identificación de usuarios contados en el sistema por error y que están recuperados (por su propia media) y que se los canceló en todos los casos, así también los fogues con mas de una vivienda



de los señores, entre otros, por último la Lic. Gonzalez ilustra con fotografías sus actividades, los Señores Corporativos Se diezan por enterados y aprobaron por unanimidad el Informe.

Punto No. 9 El Señor Alcalde Municipal Dr. Raul Alfredo Ugarte da participación a la Lic. Maria Estebana Calderon directora Municipal de Justicia quien auxiliada de metodo deducional y Conchelle expone los logros alcanzados en materia de permisos de operaciones, presenta un cuadro comparativo donde el año 2023 supera los demás años, manifiesto la Lic. Calderon que el Departamento de Control Tributario toma como meta para el año 2023 los permisos de operaciones que finalizaron activos en el año 2022 = 652, existen nuevas aperturas así como otros negocios que cesaron operaciones, aun hay 25 permisos de operaciones que estando activos no han pagado su permiso de operaciones, respecto al tema la Señora Regidora Manda del Carmen Castellanos pregunta cual es la fecha tope para que estas negocias paguen, manifiesto la Lic. Calderon que es el 31 de Enero, pero que a raíz de la situación económica y dando un cupo de espera con tres visitas máximo, a la fecha se les han hecho dos visitas a estos negocias, que estan operando sin permisos que pidiere que estan sujetos a clausura si no cumplen su responsabilidad, tributos; respecto al uso del Centro Civico presenta fotografías como evidencia de los bancos que deforan los fustes Baillables con fin de lucro, por lo que los Corporativos exigieron el cumplimiento de lo emanado respecto al Depósito para poder cubrir estas situaciones de limpieza e Higiene posterior al uso de las instalaciones del Centro Civico, tambien presenta fotografías de otras actividades realizadas en campo, los Señores Corporativos Se diezan por enterados y aprobaron el Informe.

Punto No. 10 El Señor Alcalde Municipal Dr. Raul Alfredo Ugarte da participación al Lic. Alejandro Navarro Ure Alcalde Municipal el cual auxiliado de metodo deducional y Conchelle presenta un informe respecto al apoyo y Seguimiento que ha dado al programa Yo Sifredo, a la Coordinadora Municipal de Educacion y a la asesora cubana de este programa, evidencia con fotografías la entrega en cantidad de fustes del equipo de audio que sera utilizado por los facilitadores en 19



primera etapa para iniciar el proyecto, además el apoyo de material educativo como cuadernos, lapiceros y mochilas que se han obtenido por donación de los norteamericanos, el Lic. Marmol ha sido el responsable para darle seguimiento a este programa siempre a través de la Dirección Municipal de Educación para alcanzar la meta, además el Lic. Marmol solicita los señores corporativos que se aprueben de manera retroactiva a partir del primer de marzo el apoyo financiero como aportación para el sostenimiento de la asesora cubana por el trabajo que realiza, debido a que la asesora cubana Tamara Prieto Colombe solo tiene pasaporte el cual es rechazado por el sistema para poder emitir cheque a su nombre, por lo antes expuesto se autoriza a la administración municipal para que el cheque de \$4,000.00 por concepto de apoyo financiero de la asesora cubana se emita a nombre del Lic. Alejandro Ramos Marmol, para hacer efectivo el compromiso de la Lic. Tamara Prieto Colombe, la cual liquidara con su trabajo y actividades realizadas de manera mensual que serán presentadas en sesión de corporación por los responsables en educación Lic. María del Carmen Castellanos y Lic. Alejandro Ramos Marmol, siendo aprobado por unanimidad por los corporativos este proceso, la Lic. Tamara Prieto Colombe realiza capacitación, acompañamiento y supervisión de facilitadores que se ha implementado en el municipio para alcanzar la meta de cero analfabetismo, para lo cual asume la Lic. María del Carmen Castellanos Directora Municipal de Educación y registros municipales, Seguidamente el Lic. Marmol ilustra con fotografías los logros de los ciclos ejecutados en la fumigación y rociado en materia de combate al Dengue en el 100% de los centros educativos del municipio, apoyados por personal y financiamiento municipal, los señores corporativos se dieron por enterados, aprobaron por unanimidad el informe del Lic. Alejandro Ramos Marmol, Puntos II El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da participación al Señor Henry Rodas jefe de la unidad técnica municipal de proyectos el cual auxiliado de Método Audiovisual y con diapositivas ilustra con fotografías el proceso de Mejoramiento y mantenimiento del Botadero Controlado, Trabajo que se realiza con patol, Retro excavadora, el uso de lámparas



Se instalan tubería de 12 pie de Diámetro para facilitar el Drenaje de líquidos en esta area, reunen con beneficiarios para la Construcción de Viviendas Sociales en cumplimiento de las normas y procedimientos y la Planificación que conlleva, evidencio cada uno de los viajes que se les ha realizado con los beneficiarios sin ningún costo tiempo, Se ilustra la finalización de fincos en la Aldea Santiago, ilustra las visitas e intervenciones en las oficinas municipales con la instalación de dicho finco en los módulos Sanitarios, que no solo sirven a los empleados sino tambien a los visitantes, mantenimiento en la zona y frentes, en apoyo a los establecimientos de Salud en Km 86 de manera rápida se construyo una Calera para las personas que demandan por medicamentos ilustra la limpieza y mantenimiento de los aires acondicionados de los Centros de Salud y reparación de sus módulos Sanitarios, ilustra el fincob en el parque recreativo del d. Jordan y plaza Deportiva Luis Cruz que tambien se le construyo una pila, se interviene con retroexcavadora y volquete en la playa del Rio Uta, tambien con material selecto, antesala de visita a los veraneantes como venta de la plaza, con apoyo de la Retroexcavadora se le coordina el aneglo de los accesos a los pozos como son el pozo #3 de aldea Santiago, el cual al menos si vida util y esta siendo replegado y sustituido su equipo de Bombeo tambien e ilustrado con fotografías de firma del acuerdo establecido entre la municipalidad de Puerto y el Gobierno Central a traves de la SIT (Secretaria de Infraestructura y Transporte) en el tema de caminos productivos, con el compromiso de Depósito de Transparencia Condicionados por L. 2,000,000.00 obtenidos informo sobre los proyectos de pavimento con concreto hidráulico en 3º los frentes, Aldea Santiago y la sobreelevación en el Bordo de aldea Santiago, Sofo Uta para los cuales la Contraparte municipal y compromiso para la entrega del Estudio topografico y elaboración de perfiles, estos proyectos se ejecutaran con el FH IS, ya se ha cumplido con toda la documentación que nos solicitan. en relación a los procesos de licitación informo que la modalidad de los procesos fueron dictaminados por la ONCAE al momento del a finalización del PAAC el plan anual de compras y contrataciones, en relación al proceso de licitación privada el proyecto se denomina Construcción de cancha en zona Sanitaria en la Cal. Norma Uruana No. 2 Aldea Santiago Se le otorgo el numero

PRIV-MP-001-2023 el cual amplió estado el proceso de ley, Se sometió al mismo a la honorable Corporación, se presentó el perfil de la obra, incluido su presupuesto, recepción de ofertas 1-empresa Sanchez Constructora Precio total Con ISV L. 1,215,938.50 Garantía del 2% L. 24,318.77 Comercializadora Sur 20 Flores L. 1,341,182.50 L. 26,823.65 3-EmcopSA L. 1,430,450.00 L. 28,609.00, Se sometió el acta de recomendaciones para la adjudicación por parte de la Comisión evaluadora integrada por el jefe de la Unidad técnica municipal UTM Sr. Henry Rodas, el auditor Interno Municipal Lic. Morlan Muñillo y la joven Kenneth Marisol Cárdenas Marantes jefe de presupuesto, en cumplimiento al artículo 51 y 52 de la ley de contrataciones y artículo 136 del Reglamento referido, la Comisión por unanimidad nombra a la Empresa Sanchez Constructora como ejecutora del proyecto, dándose por enterados los Corporativos Aprobados por unanimidad el proceso de licitación privada del proyecto Construcción de cancha sintética con grama en lot. Morán Umaná # 2 de Hda Santiago, referente al proyecto Mantenimiento y Reparación de Calles fue proyecto de obra y no de servicio como nosotros lo habíamos considerado, Platicando para una licitación privada (Según ONDAE), esto fue evidente cuando hicimos el proceso de subir el plan anual de compras y contrataciones PACC-2023 a la plataforma, el proceso que nosotros como el local ejecutamos fue un proceso de licitación pública, cumpliendo todos requisitos establecidos a excepción de la publicación en el Diario oficial la Gaceta y del país, a continuación se detalla el perfil del proyecto, su presupuesto y ofertas de las empresas que participaron:

Empresas	Precio total con ISV	Garantía 2%	Lugar
Comercializadora Sur 20 Flores	1,320,000.00	34,400.00	1
Inversoras Gutiérrez	1,720,000.00	34,400.00	1
Transporte e Inversoras Fernández	1,940,000.00	38,800.00	2
Sanchez Constructora	2,078,000.00	41,560.00	3
EMCOPSA	2,094,000.00	41,800.00	4

Se confiere la comisión evaluadora integrada por el jefe de la UTM como evaluador técnico Lic. Morlan Muñillo auditor Interno fungiendo en la evaluación financiera y legal de la joven Kenneth Marisol Cárdenas también evaluadora financiera en su condición de jefe de presupuesto en cumplimiento



to los artículos 51 y 52 de la ley de Contratación del Estado y artículo 136 y 138 inciso 3 del Reglamento de la referida ley, la Comisión recomendó adjudicar la contratación a la Empresa Comercializadora Suroccidental y sus filiales, las cuales cumplieron con requisitos técnicos, económicos y legales; Se detalla la inversión a ejecutarse: en el mantenimiento y reparación de calles del Municipio 360 horas mano de obra L. 1,800.00 Total L. 648,000.00 350 Horas Pecho exa. v. obra P/Hora L. 1,000.00 igual 350,000.00 Total Materiales L. 998,000.00 -- Joel Edgardo Gutiérrez 40 días trabajo cisterna de agua L. 4,000.00 Total L. 1,600,000.00 320 M³ de acameo 5 M³ material selecto en casco urbano L. 600.00 L. 192,000.00 100 acameo de 12 M³ casco urbano selecto L. 900.00 L. 90,000.00 160 acameo 5 M³ material selecto Aldea Santiago L. 900.00 L. 144,000.00 40 acameo 12 M³ material selecto Aldea Santiago L. 1,600.00 L. 64,000.00 80 acameo 5 M³ material selecto a la Aldea la Venta L. 900.00 L. 72,000.00 total materiales L. 722,000.00 Grand total L. 1,720,000.00 de esta manera se concluye este proceso con la ordenación de que se cumpla con el requisito de publicación en los diarios nacionales y la Gaceta, ya que la ONCAE nos había clasificado como licitación privada en donde no es un requisito, pero cumplimos con la otra modalidad para mayor transparencia, por esta situación y para tener mayor transparencia, por lo que para tener mayor claridad consultamos a la ONCAE y nos recomendaron que nos acercáramos a las oficinas en Tegucigalpa después del periodo de la semana mayor para una concertación del tema, los señores Carquest se dieron por enterados de la situación y convocados de todos los procedimientos a la espera de la reunión entre el jefe de la UTM, el Señor Alcalde y personal de la ONCAE, los cuales informaron los resultados obtenidos, aprobando por unanimidad el informe de la Unidad Técnica Municipal de Proyectos.

Punto No. 12 Se presentaron las siguientes Dominios Plenos: Irma Delia Ramirez Chavez de Col. Alemania #1, Norma Cirina Pineda Sifuentes de Barrio Las acacias, Miguel Angel Alvarado Quirós de Barrio el Playon y se aprobaron Dominios Plenos a favor: Sonia Norlene Bustillo Jordano de Barrio el tanque #1 Clave: 0524-0004-00374 Area: 167-21 MC con las Medidas y Colindancias Al Norte: 4.32/12.50 Mts con Jorge Martinez y Parrojo #1 de por Medio Al Sur: 13.30 Mts con Diemiro Campos Reyes, Al Este:



1276 Mts con 6ta Calle Sur-Este, Al Oeste: 10-45 Mts con Ramon Castillo
1277 Mts con Arnulfo Molina Ortiz - Maria Telma Orellana Barrio Salengre
1278 Mts con Santiago Plave 0504-0010-00067 Area 531.90 MC Al Norte: - Oeste
1279 Mts colinda 3ra. Calle Sur-Oeste, Al Nor-Este 24.70 Mts con Jose
1280 Mts con Arnulfo Molina Ortiz, Al Sur-Este: 23.50 mts con Arnulfo Molina Ortiz
1281 Mts con Sur-Oeste 23.10 mts con Empresa de Transporte "TISA" S. de RL de CV.
1282 Mts con Arnulfo Molina Ortiz - Maria Telma Orellana Sector el Salengre, Mda Santiago
1283 Mts con Plave: 0504-0501-00082 Poligono #1 Al Nor-Oeste 23.50/27.90/21.90/400
1284 Mts con Arnulfo Molina Ortiz y Telma Orellana / Jose Angel Molina / Napoleon
1285 Mts con Fuentes / Callan / Gloria Amillo Flores Area: 3,163.34 MC Poligono #2
1286 Mts con Al Nor-Oeste 97.50 Mts con Canal de aguas servidas y pluviales, Nor-Este 173.40
1287 Mts colinda con Francisco Amillo Navero, Sur-Este 34.37/47.75 Mts con Francis
1288 Mts con Charles Ewens Mejia, Sur-Oeste: 150.10 Mts con Francis Charles Ewens Mejia
1289 Mts con Area: 14,062.46 Pto No. 13 en puntos varios: El Sr. Alcalde Municipal
1290 Mts con Dr. Paul Alfredo Ugarte informa a los Señores Corporativos que en el periodo de
1291 Mts con la Semana Mayor (del 03 de Abril al 09 de Abril del 2023) el Cuerpo de
1292 Mts con Bomberos de potreros y la Cruz Roja filial punta nos apoyaron en activi-
1293 Mts con dades preventivas en el municipio, tanto en las playas del Rio Uba como en
1294 Mts con las cercanías es por eso que nos han solicitado apoyo para alimentación
1295 Mts con y combustible para sus voluntarios durante ese periodo, por lo anterior Solicito
1296 Mts con a los Señores Corporativos se apruebe el financiamiento de L. 9,000.00 al
1297 Mts con Cuerpo de Bomberos de potreros y el cheque saldra a nombre del Cuerpo
1298 Mts con de Bomberos con RTN # 08019999406500 que se entregaran con fotografias
1299 Mts con de induccion voluntaria y a la Cruz Roja filial punta el cheque por L. 8,000.00
1300 Mts con saldra a nombre de Cruz Roja Hondureña con RTN # 08019995337188 de igual
1301 Mts con forma fotografias como evidencia, Para la de estas actividades el Sr. Jose
1302 Mts con Amico Garcia en la ce entre ambas Instituciones, los Señores Corporativos
1303 Mts con se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad el apoyo financiero
1304 Mts con de L. 9,000.00 al Cuerpo de Bomberos de potreros y L. 8,000.00 a la
1305 Mts con Cruz Roja filial punta, por el invaluable apoyo de voluntariado
1306 Mts con que realizan las dos Instituciones.
1307 Mts con El Sr. Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da participacion
1308 Mts con a la Srta. Lisseth Morales Contreras Barrantes jefe de presupuesto la
1309 Mts con cual auxiliada de Metodo audiovisual data-show informa que por



Señalada recibida por parte del Señor Henry Rodas de la Unidad
Municipal Bancelista Bruno del Señor Alcalde, Se otorga en
calidad de fustano la retroexcavadora de la Regional de la Se-
taría de Estado en los despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias
nacionales (Copro) Siempre ratificando el compromiso de realizar
intervenciones de operación y Mantenimiento cuando fuese necesario,
pago del operador y combustible, por no estar contemplado en presupuesto
esta actividad Se hace necesario presentar la siguiente propuesta:

Modificaciones presupuestarias año 2023, transferencia entre cuentas de Egresos

Estructura del Ingreso	Cuenta de Egresos a disminuirse	Cantidad
12 Fortalecimiento Social Comunitario	70000.00 12-08 Electrificación	70,000.00
120500100100023400110010120	Proyecto mantenimiento de alumbrado público	70,000.00
Total Egresos	70,000.00 Cuenta de Egresos a Aumentarse.	

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
120500200100023400110010120	Proyecto mantenimiento de calles del municipio	70,000.00
12 Fortalecimiento Social Comunitario	70000.00 12-05 Red Vial	70,000.00
Total Egresos	70,000.00, los Señores Corporativos Conscientes del beneficio	

de Atención que representa a los frentes Municipales la utilización de la retro-
excavadora por parte de Copro, Aprobamos por unanimidad la modifica-
ción presupuestaria año 2023, Transferencia entre cuentas de Egresos por la canti-
dad de L. 70,000.00 para ser utilizada en el mantenimiento y reparación de Calles.

* El Señor Alcalde Informa a los Señores Corporativos que en la próxima Asam-
blea Nacional de Alcaldes y Alcaldesas que se celebrará en la ciudad Capital de
Pinar del Río en el mes de Abril, el Municipio de Pimentón ha sido nombrado para
presentar la experiencia previa, Durante el proceso y Después de los desastres Natu-
rales, por su experiencia exitosa en el manejo de emergencias por Desastres.

* Continúa el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Agante el cual solicita
espacio a los Señores Corporativos para recibir a los Abogadas Mayra Betanco
representante legal de la Empresa asociativa de Producción Cooperativa los los Navios
y Glenda Quian Contralada por la Municipalidad para Continuar con el proceso
de la Invasión de terrenos Donados por el Banco Central a la Municipalidad de
Pimentón mediante escritura N°1632 Inscrita en el Instituto de la Propie-
dad en fecha: 03/11/2022 a favor de la Municipalidad de Pimentón, Cortes



también les acompaño el abog. Junior Alfredo Reyes como asesor del municipio público, el Señor Alcalde retomo el tema de que al momento de la Invasión la Abog. Glenda Quian no pudo continuar con el proceso ya que los entes responsables de aplicar la ley le solicitaban la papelería referente a la extinción de esos terrenos a nombre de la Municipalidad, la cual estaban en proceso y que lo retrasaron por trámites entre el Banco Central y el Búffete de Servicios Contratados por parte de la Municipalidad para la inscripción en el IP, Se le dio la palabra a la Abog. Glenda Quian la cual categóricamente informa que es una responsabilidad de la Corporación Municipal velar por todos los Planes, Patrimonios y Archivos de la Municipalidad de Pimienta, ya que se cometa en Error el no hacerlo como lo manda la ley, por lo tanto solicita nuevamente Se le otorgue el poder para continuar con el proceso, la Abog. Mayra Botanco manifestó que está en contra porque esos mismos terrenos los han poseído pacífica e ininterrumpidamente el Grupo al que se presenta y que en sesión pasada la Corporación se comprometió en reconocer esa situación, nuevamente pido la palabra al Señor Alcalde para manifestar que lo inconveniente de la situación es que un Grupo de Invasores según manifestaciones verbales están vendiendo los terrenos, esto es un delito, ya que no son de ellos, también le han informado que quienes son las personas que lo están haciendo, pero esta información se la darán a la Abogada como Apoderada legal, los Corporativos tienen varias Intenções, manifestando el proceso de cómo sería para adjudicar terrenos a la población, el Sr. Alcalde retomo la palabra para manifestar que primero defendamos que la Abog. Quian haga su trabajo de recuperación y posteriormente retomaremos el compromiso con el Grupo Las Tres Moñas y con la población en general, el Señor Regidor Delmer Cárdenas manifestó su Interés en que todo el proceso se haga en base a la ley para no tener ninguna repercusión los Corporativos a futuro, el Sr. Regidor Donaldo Quiróz, ratifico su Interés en que se aplique todo el peso de la ley a los que hayan cometido delitos con estos terrenos ya que no son los dueños de las mismas, Después de intercambiar opiniones los Señores corporativos por unanimidad Ratificaron donde el Poder al Abog. Glenda Quian para continuar con el proceso y que en próximas Reuniones tendremos Debate con la Abog. Mayra

VIVO



Reflexo y reusar el compromiso pendiente con la Empresa
Asociación de productores Campesinos las tres tierras
no habiendo mas que Se cerro la Sesión a las 5:45 P.M.



Races ante
Dr. Ray) Alfredo U
Alcalde Municipal

Lic. Alejandro (García) (García)
Vice Alcalde Municipal

B/kados
Elsy Rodas #1

Hector Franks #2

1. Efrén Cárdenas #3

B/kados
Donald Ojeda #4

Juan Pablo Luciani #5

Maeleles
Carmen Castellano #6

Carlos Norberto Reyes #7

Oscar Perez #8

Reginaldo Ponce
Secretario Municipal